


| | | |
|--|---|--------------------------|
|  COLCIENCIAS | INFORME DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO | CODIGO E101PR01F1 |
| | | Versión: 01 |
| | | Fecha: 05-12-2017 |
| | | Página 1 de 13 |

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO

TIPO DE INFORME

Preliminar Definitivo

SISTEMA EKOGUI

| AÑO | AUDITORIA No. | DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE | FUNCIONARIO RESPONSABLE |
|------|---------------|-----------------------------------|--|
| 2018 | S03 | SECRETARIA GENERAL | MARTHA SANCHEZ SECRETARIA GENERAL NATHALY PAEZ ADMINISTRADORA EKOGUI |


| PERIODO AUDITADO O EVALUADO | FECHA INFORME PRELIMINAR | FECHA INFORME DEFINITIVO |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 01 DE JULIO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | | |

Informe elaborado por:
ANDREA DEL PILAR CASTILLO CACERES
Oficina de Control Interno

| | | |
|--|---|--------------------------|
|  COLCIENCIAS | INFORME DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO | CODIGO E101PR01F1 |
| | | Versión |
| | | Fecha |
| | | Página 2 de 13 |

CONTENIDO

| | No. Pag |
|--|----------------|
| 1. Introducción..... | 03 |
| 2. Objetivos del Seguimiento..... | 03 |
| 3. Alcance del Seguimiento..... | 04 |
| 4. Riesgos Potenciales y Residuales evaluados..... | 04 |
| 5. Resultados de las pruebas de Auditoria..... | 04 |
| 6. Recomendaciones y sugerencias de mejoramiento..... | 11 |
| 7. Acciones de mejoramiento..... | 12 |

| | | |
|---|---|-------------------|
|  COLCIENCIAS | INFORME DE AUDITORIA O SEGUIMIENTO | CODIGO E101PR01F1 |
| | | Versión |
| | | Fecha |
| | | Página 3 de 13 |

1. INTRODUCCION


En el presente seguimiento se verificó el cumplimiento del Decreto 1069 de 2015 y Circular Externa No. 5 del 24 de junio de 2016 de la Agencia Nacional Defensa Jurídica del Estado, sobre el Registro de los procesos judiciales en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado de los proceso internos de COLCIENCIAS.

La Oficina de Control Interno en desarrollo de sus funciones y como dependencia encargada de asesorar y evaluar los procesos y actividades que desarrolla la entidad en todas sus áreas, y dada la importancia que tiene para COLCIENCIAS el cumplimiento de las normas que demarcan el Gobierno Nacional, se realizó el respectivo seguimiento a los procesos judiciales propios de la entidad en aras de lograr una oportuna transparencia en la información pública relacionada con dichos procesos.

2. OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO

Los objetivos propuestos para el desarrollo del presente Seguimiento apuntan a:

1. Velar por el cumplimiento de las normas establecidas en el Decreto 1069 de 2015 y Circular Externa No. 5 del 24 de junio de 2016 de la Agencia Nacional Defensa Jurídica del Estado.
2. Verificar que la información registrada en el sistema Ekogui sea acorde con los registros que se lleva en Secretaria General.
3. Verificar el cumplimiento de las obligaciones de los actores frente al sistema.
4. Verificar el registro de los apoderados con vinculación vigente y la inactivación de los usuarios.
5. Remitir a la ANDJE la certificación de cumplimiento de los lineamientos e instructivos emitidos por esta entidad.

| | | |
|---|---------------------------------------|-------------------|
|  COLCIENCIAS | INFORME DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO | CODIGO E101PR01F1 |
| | | Versión |
| | | Fecha |
| | | Página 4 de 13 |

3. ALCANCE DEL SEGUIMIENTO

El seguimiento se realizó en el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2017 al 31 de diciembre de 2017, para lo cual se tomó el reporte del "Detalle de los procesos judiciales" del día 01-02-2018 de Ekogui, la matriz interna "BASES DE DATOS PROCESOS JUDICIALES - COLCIENCIAS" y el "Reporte de usuarios del sistema".

4. RIESGOS POTENCIALES Y RESIDUALES EVALUADOS

Mediante el seguimiento se verifico los controles existentes asociados a los riesgos establecidos a través del desarrollo del proceso.

Los riesgos a evaluados en el marco de los objetivos y el alcance establecidos en el presente seguimiento fueron:

1. Debida desactivación de los usuarios que ya no hacen parte de la entidad o que no tiene rol asignado dentro del sistema Ekogui en aras de salvaguardar la Seguridad de la información.
2. Inconsistencia en la información registrada en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – Ekogui con la información que se reporte en la matriz de procesos judiciales que lleva el área jurídica.

5. RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DEL SEGUIMIENTO

Realizada la verificación sobre la aplicabilidad del Decreto 1069 de 2015 y Circular Externa No. 5 del 24 de junio de 2016 en relación a los procesos a través del sistema Ekogui y matriz de Colciencias, se observa el siguiente resultado:

5.1 AMBITO DE APLICACIÓN

Colciencias tiene implementado el Registro de los procesos judiciales en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado –

| | | |
|--|---|--------------------------|
|  COLCIENCIAS | INFORME DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO | CODIGO E101PR01F1 |
| | | Versión |
| | | Fecha |
| | | Página 5 de 13 |

Ekogui, conforme a la fecha de seguimiento del 01 de julio de 2017 al 31 de diciembre de 2017, se encontraron 21 procesos registrados y activos en total de los cuales 3 procesos son nuevos y reportados dentro de este periodo.

5.2 RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN – USUARIOS AUTORIZADOS EN EL SISTEMA EKOGUI

5.2.1 Ingreso y retiro de abogados


De acuerdo a lo evidenciado por esta Oficina y según el “Reporte de usuarios del sistema” de Ekogui, generado el día 01-02-2018 se observó que En el mes de noviembre se realizó el cambio de usuario del administrador del sistema, siendo ahora la administradora NATALI PAEZ CASTELLANOS.

Los abogados que representan judicial y extrajudicialmente a la Entidad, cuentan con su usuario creado en la plataforma EKOGUI.

5.2.2 Inactivación de usuarios

| Código | Nombre de la Entidad | Identificación | Nombre | Apellido | Título | Fecha de ingreso | Fecha de finalización | Número de procesos judiciales en los que se encuentran abogados activos |
|--------|---|----------------|------------------|--------------------|-----------------------------|------------------|-----------------------|---|
| 1 | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN | 52565052 | ANGÉLICA BIBIANA | CASTRO PINTO | ABOGADO | 2011-05-10 | 2012-07-02 | |
| 2 | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN | 103732100 | ANGÉLICA MARÍA | RAMÍREZ GARZA | ABOGADO | 2010-01-20 | 2017-08-23 | |
| 3 | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN | 10436000 | CARLOS EDUARDO | LINARES LÓPEZ | ABOGADO | 2009-10-24 | 2015-02-23 | |
| 4 | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN | 10458010 | CARLOS EDUARDO | LINARES LÓPEZ | ABOGADO | 2009-11-27 | | 3 |
| 5 | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN | 52784701 | Carolina | Quintero Castañeda | Administrador de entidad | 2016-06-20 | 2016-10-26 | |
| 6 | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN | 50704701 | Carolina | Quintero Castañeda | JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA | 2016-04-01 | 2017-05-12 | |
| 7 | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN | 78725707 | FERNANDO ALEXIS | PARDO FLORES | ABOGADO | 2013-07-19 | 2013-08-23 | |
| 8 | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN | 1708174 | FERNANDO | SUDEL PEREIRA | ABOGADO | 2011-03-17 | 2017-08-23 | |
| 9 | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN | 81084506 | FERNANDO LUIS | UNJETA COJUZ | ABOGADO | 2016-07-13 | 2017-08-23 | |
| 10 | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN | 80062609 | Jonathan marcel | varona cardenas | ABOGADO | 2015-01-14 | 2017-08-23 | |
| 11 | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN | 10200352 | JOSE FERNANDO | BERRIAL COLLECO | ABOGADO | 2011-08-31 | 2013-07-10 | |

Según la base de datos reportada por Ekogui aparece sin fecha de finalización el abogado CARLOS EDUARDO LINARES LOPEZ y según información reportada por Secretaria General no se encuentra como usuario activo.


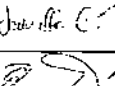
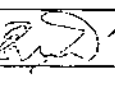
| | | |
|---|---------------------------------------|-------------------|
|  COLCIENCIAS | INFORME DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO | CODIGO E101PR01F1 |
| | | Versión |
| | | Fecha |
| | | Página 6 de 13 |

5.3. CAPACITACIÓN

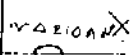



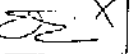


5.3.1 Usuarios capacitados por el administrador de la entidad o la Agencia de Defensa Jurídica del Estado durante la vigencia del II semestre de 2017

Secretaria General reporta la asistencia de NATALI PAEZ CASTELLANOS en calidad de Secretaria Técnica del Comité de Conciliación de Colciencias a las siguientes capacitaciones:

1. Taller de Prevención Daño antijurídico - Paso 2 : Identificar causas primarias

| FECHA: | | 12-09-2017 | OBJETO: | TALLER PREVENCIÓN DAÑO ANTJURÍDICO - PASO 2: IDENTIFICAR CAUSAS PRIMARIAS | | | |
|--------|-----------------------------------|------------|---|--|---------------------|-------------|---|
| HORA: | | 8:00 A.M | DEPENDENCIA ORGANIZADORA: | DIRECCION DE POLÍTICAS Y SUBDIRECCION DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS SERVICIO JURIDICOS | | | |
| N° | NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) | N° CÉDULA | ENTIDAD | E-MAIL | CARGO | TELEFONO | FIRMA |
| 10 | DORA LASPRILLA LANCHEROS | 41780036 | CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA | diasprilla2@yahoo.es | | | |
| 11 | LILIANA ELISA FORERO QUINONEZ | 52776680 | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION | teforero@colciencias.gov.co | | | |
| 12 | NATALI PAEZ CASTELLANOS | 33703997 | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION | npaez@colciencias.gov.co | Protección Jurídica | 301 5212610 |  |
| 13 | DAISY RUDI RUANO RIVERA | 1026252315 | DIRECCION DE BOMBIFROS | rudi4ruano4@gmail.com | | | |
| 14 | CARLA MARIA LILIAN REYES CORREA | 52862277 | DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES | creyesc@dan.gov.co | | | |
| 15 | JENNIFER CAMACHO LANDEZÁBAL | 1082861554 | DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES | jcamachol@dan.gov.co | Asesoría Jurídica | 301 5212610 |  |
| 16 | ELIANA LIZETH RODRIGUEZ BOHORQUEZ | 52502250 | FIDUCIARIA AGRARIA S.A. | eliana.l.rodriguez@fiduagraria.gov.co | Asesoría Jurídica | 301 5212610 |  |
| 17 | HEIDY CRISTINA CARRILLO LAZARO | 52913045 | FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. | heidycarrillo@hotmail.com | | | |

2. Taller para la formulación de directrices institucionales de conciliación:


| FECHA: | | OBJETO: | | VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA EXTERNA | | Código: GI-F-19 | |
|----------------|-------------------------------------|---|---|---|----------------------|-----------------|---|
| 27-07-2017 | | TALLER PARA LA FORMULACIÓN DE DIRECTRICES INSTITUCIONALES DE CONCILIACIÓN | | | | Versión: 0 | |
| HORA: 8:00 A.M | | DEPENDENCIA ORGANIZADORA: | | DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y SUBDIRECCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS SERVICIOS JURÍDICOS | | Página 2 de 6 | |
| N° | NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) | N° CÉDULA | ENTIDAD | E-MAIL | CARGO | TELEFONO | FIRMA |
| 9 | MARIO ANDRÉS HERRERA ARÉVALO | 33703997 | CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA | mariaherrera@copnia.gov.co | Subdirector Jurídico | 3220102 |  |
| 10 | MARTHA ESMERALDA RODRÍGUEZ VERÚ | 51776790 | CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA | auditoria@cendoj.ramajudicial.gov.co | Profesional | 3127011 |  |
| 11 | MARIA CRISTINA MONTAÑA DOMÍNGUEZ | 1032436894 | CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA | mmontana@corpoica.org.co | | 01.9549 | |
| 12 | LILIANA ELISA FOREIRO QUIRÓNEZ | 35143894 | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION | leforero@colciencias.gov.co | Analista | 6258480 |  |
| 13 | NATALI PAEZ CASTELLANOS | 33 283 4991 (1049615481) | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION | npaez@colciencias.gov.co | Profesional | 32310406 |  |
| 14 | ESTEFANIA DEL PILAR AREVALO PERDOMO | 52252898 | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL | estefaniaarevaloperdomo@prospersedsocial.gov.co | Prof. Asst | 5960800 |  |
| 15 | ESTHER JULIA VELÁSQUEZ SÁNCHEZ | 52056805 | DIRECCION NACIONAL DE INTELEGENCIA | ejvs.velasquez@gmail.com | Asp. de | 315 317012 |  |
| 16 | OLGA JEANNETTE MEDINA PAEZ | 52010214 | EJERCITO NACIONAL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL | olgaejeannette.medinapaez@gmail.com | | |  |

5.4 DEMANDAS O SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN PARA LA ENTIDAD

5.4.1 Procesos activos radicados en el sistema

Una vez revisado los registros que reporta el sistema Ekogui se evidenció que a corte del 31 de diciembre de 2017 la entidad registra 21 procesos activos, se reportaron 3 procesos nuevos identificados con ID Ekogui en el periodo del seguimiento:

- *1092472
- *1066289
- *1097130

| | | |
|---|---------------------------------------|-------------------|
|  COLCIENCIAS | INFORME DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO | CODIGO E101PR01F1 |
| | | Versión |
| | | Fecha |
| | | Página 8 de 13 |

El proceso identificado con ID Ekogui 110919 se encuentra en estado terminado dentro de las fechas de seguimiento.

Así mismo se revisó la información registrada en el archivo Excel entregado por Secretaria General denominado "BASE DE PROCESOS JUDICIALES - COLCIENCIAS" se evidencia el registro de los 21 procesos activos.

Dentro de la "BASE DE PROCESOS JUDICIALES - COLCIENCIAS" no se evidencia el registro identificado con ID Ekogui 1066289, el cuál si se encuentra el registro en Ekogui.

De otra parte, dentro de la "BASE DE PROCESOS JUDICIALES - COLCIENCIAS" existe desactualización de la información con el registro en Ekogui referente al proceso identificado con ID Ekogui 1001155, toda vez que se registra como última actuación judicial "Al despacho informando (30-11-2017)" en la base de SEGEL y en Ekogui se registra "auto que fija fecha para audiencia inicial".

5.4.2 Solicitudes de conciliación registradas en el sistema


A la fecha del corte del seguimiento se evidencia en el sistema Ekogui según reporte "Detalle de las Conciliaciones Extrajudiciales activas" de fecha del 01 de febrero de 2018, 4 solicitudes de conciliación extrajudiciales identificadas con ID Ekogui:

*1042951
*1049490
*1055874
*1060608

Revisada la "BASE DE PROCESOS JUDICIALES - COLCIENCIAS" no se evidencia el registro de los procesos identificados con ID Ekogui 1055874 y 1060608.

5.4.3 Procesos terminados con registro de fallo (Favorable/Desfavorable)

De conformidad con el detalle de procesos judiciales terminados del sistema Ekogui, relacionado con registro en el sistema el sentido del fallo, se registró un (1) proceso finalizado para el II semestre de 2017 el cual no cuenta con el respectivo registro, identificado con ID Ekogui 979604.

| | | |
|---|---|-------------------|
|  COLCIENCIAS | INFORME DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO | CODIGO E101PR01F1 |
| | | Versión |
| | | Fecha |
| | | Página 10 de 13 |

concepto de la responsabilidad patrimonial de la entidad, deberá remitir el acto administrativo y sus antecedentes al Comité de Conciliación, para que en un término no superior a seis (6) meses se adopte la decisión motivada de iniciar o no el proceso de repetición y se presente la correspondiente demanda, cuando la misma resulte procedente, dentro de los tres (3) meses siguientes a la decisión.”


Una vez realizada la respectiva verificación y teniendo en cuenta la asistencia como invitado del Jefe de Control Interno al Comité de Conciliación de COLCIENCIAS, durante el seguimiento comprendido entre el 01 de julio de 2017 al 31 de diciembre de 2017 no se presentaron acciones de repetición al Comité para su análisis y estudio.

5.4.7 Verificación aleatoria de registro de información y movimientos del proceso

La Oficina de Control Interno efectuó la revisión de 16 procesos judiciales, de los 21 procesos judiciales activos en los que interviene COLCIENCIAS, representado el 76% del total de procesos.

Con el objetivo de comprobar que la última actuación del proceso se encuentre debidamente registrada en el sistema Ekogui y concuerde con la información que reposa en la página de la rama judicial, el seguimiento arrojó la siguiente información:

| ID EKOGUI | ACCIÓN | DEMANDANTE | OBSERVACIÓN |
|-----------|-----------------|--------------------------|---|
| 153854 | Acción de Grupo | NICOLAI CÁRDENAS Y OTROS | La información registrada en la rama judicial no coincide con la registrada en Ekogui. |
| 153863 | Acción Popular | DANIEL EMILIO MENDOZA | Revisada la página de la rama judicial en el tribunal administrativo el estado del proceso se evidencia que la última actuación fue el 25-09-2015, pero buscando el estado en el juzgado 26 administrativo el número del proceso es 11001333502620150073300 y no el que se encuentra en Ekogui. |

| | | |
|--|---|--------------------------|
|  COLCIENCIAS | INFORME DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO | CODIGO E101PR01F1 |
| | | Versión |
| | | Fecha |
| | | Página 11 de 13 |

| | | | |
|---------|---|---|---|
| 345972 | Ejecutivo con título hipotecario o prendario | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION | Revisada la página de la rama judicial, el estado del proceso se evidencia que la última actuación fue el 25 enero 2018, pero en el registro de Ekogui indica como última actuación el día 05-05-2017 |
| 1097130 | Nulidad (Art. 84 Dto. 01/84 - Art. 137 Ley 1437/11) | RODRIGUEZ GARCIA JAIME ALBERTO | En la rama judicial indica que la actuación procesal en que se encuentra el proceso es de "POR ESTADO" con fecha del 15-12-2017 y en Ekogui se registra "CONTESTACION DE LA DEMANDA." |

De los 16 procesos judiciales tomados como muestra se encontro cuatro (4) procesos con inconsistencia en el registro de la información entre la pagina de la rama judicial con la información que reposa en el sistema Ekogui, los 12 procesos restantes se encontro acorde la información de la rama judicial con el registro en el sistema Ekogui.

6. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

Teniendo en cuenta las observaciones y oportunidades de mejora detectadas, se proponen las siguientes recomendaciones o sugerencias para su mejoramiento:

1. La Oficina de Control Interno recuerda a la Secretaria General que se deben revisar los roles y usuarios incluidos en el sistema, activando y desactivando oportunamente los usuarios según corresponda, con el fin de garantizar la integralidad y seguridad de la información.
2. Teniendo en cuenta, la importancia de las capacitaciones impartidas por la Agencia Jurídica del Estado se recomienda continuar con la asistencia de los eventos que sean programados por dicha entidad.
3. Secretaria General debe continuar realizando el seguimiento permanente a los procesos judiciales, de tal manera que se registren oportunamente las acciones judiciales que permitan terminar las actuaciones correspondientes.

| | | |
|---|---|--------------------------|
|  COLCIENCIAS | INFORME DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO | CODIGO E101PR01F1 |
| | | Versión |
| | | Fecha |
| | | Página 12 de 13 |

4. Se recomienda a Secretaria General registrar la totalidad de los procesos relacionados en el aplicativo Ekogui con la "Base de procesos judiciales de Colciencias".
5. Se recomienda continuar verificando, que a los procesos a los cuales no se les calcula provisión se ingrese el número cero (0) en el aplicativo de conformidad con lo establecido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

7. ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Se solicita a la Secretaria General, se informe a la Oficina de Control Interno los motivos por los cuales se dieron las siguientes inconsistencias en el registro en Ekogui, y si dichas inconsistencias ya fueron subsanadas y que acciones se están implementando para que no se repitan:


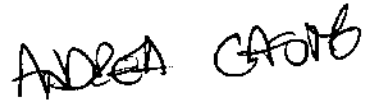
1. Según la base de datos reportada por Ekogui aparece sin fecha de finalización el abogado CARLOS EDUARDO LINARES LOPEZ y según información reportada por Secretaria General no se encuentra como usuario activo.
2. Dentro de la "BASE DE PROCESOS JUDICIALES – COLCIENCIAS" no se evidencia el registro identificado con ID Ekogui 1066289, el cuál si se encuentra el registro en Ekogui.
3. Existe desactualización de la información en la "BASE DE PROCESOS JUDICIALES – COLCIENCIAS" con el registro en Ekogui referente al proceso identificado con ID Ekogui 1001155, toda vez que se registra como última actuación judicial "Al despacho informando (30-11-2017)" en la base de SEGEL y en Ekogui se registra "auto que fija fecha para audiencia inicial".
4. Revisada la "BASE DE PROCESOS JUDICIALES – COLCIENCIAS" no se evidencia el registro de los procesos identificados con ID Ekogui 1055874 y 1060608.
5. De conformidad con el detalle de procesos judiciales terminados en el sistema Ekogui, relacionado con el registro en el sistema sobre el sentido del fallo, se registró el proceso identificado con ID Ekogui 979604, finalizado para el II semestre de 2017 el cual no cuenta con el respectivo registro del sentido de fallo.

| | | |
|---|---------------------------------------|-------------------|
|  COLCIENCIAS | INFORME DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO | CODIGO E101PR01F1 |
| | | Versión |
| | | Fecha |
| | | Página 13 de 13 |

6. De los 16 procesos judiciales tomados como muestra se encontro los siguientes procesos con inconsistencia en el registro de la información entre la pagina de la rama judicial con la información que reposa en el sistema Ekogui:

- *153854
- *153863
- *345972
- *1097130

El presente seguimiento se realizó bajo las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas a través de pruebas de cumplimiento, consignadas y soportadas en los respectivos papeles de trabajo.

| | |
|---|--|
|  <p>GUILLERMO ALBA CARDENAS jefe de la oficina de control interno</p> |  <p>ANDREA DEL PILAR CASTILLO CACERES Contratista</p> |
|---|--|